# UNIVERSIDAD DEL VALLE-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS

## ACTA No. 23-2010

#### **COMITE DEL DEPARTAMENTO**

FECHA: Septiembre 16 de 2010.

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Jefatura del Departamento.

#### **ASISTENTES:**

Prof. JORGE ALBERTO RIVERA G., Jefe Departamento.

Prof. WILLIAM ROJAS ROJAS, Director Programa Contaduría Pública.

Prof. JORGE AGREDA MORENO, Director Programa de Especialización en Finanzas.

Prof. OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento.

## **INVITADO**

Prof. HERNAN VANEGAS, Coordinador Práctica Empresarial.

## ORDEN DEL DIA.

- 1. Presentación propuesta del profesor Hernán Vanegas.
- 2. Informe del Jefe del Departamento.
- 3. Informe Director Programa de Especialización en Finanzas.
- 4. Informe Director Programa de Contaduría Pública.
- 5. Comisiones
- 6. Varios

#### **DESARROLLO:**

1. El profesor Hernán Vanegas presenta una propuesta para la creación de una nueva asignatura, que sería una electiva para que los estudiantes de contaduría realicen prácticas empresariales, no como una opción de grado, sino como parte de su periodo de formación. El profesor Vanegas expone su propuesta, como resultado de su experiencia de coordinar al práctica empresarial en la Facultad desde el año 2005, por los casos que se le han presentado, expresa que la práctica empresarial como opción de grado se ha quedado corta para las necesidades que tienen los estudiantes de hacer práctica. Se adjunta propuesta.

El Comité debate ampliamente la propuesta presentada, se toman en cuenta algunos aspectos, como la duración semanal de la práctica, los objetivos, la metodología, formas de inscripción, número de estudiantes, forma de evaluación, remuneración, diferencias entre pasantía y práctica empresarial, utilización de los convenios de la Universidad con las empresas, asignación de tiempo de un docente que se encargue de este asunto, presupuesto, etc., se pone a consideración, la posibilidad que la práctica empresarial sea obligatoria para todos los estudiantes de contaduría, el estudiante que ya haya tenido la experiencia laboral, debe presentar certificación y luego tomaría la modalidad de grado seleccionado, y así se garantiza que antes de graduarse ya se haya tenido práctica. Se revisará el laboratorio contable antes de ubicarlo en el currículo. Se considera que este tema es

muy importante por lo cual se espera seguir realizando a través del Programa de Contaduría, ya que se deben tener en cuenta también otros aspectos, se propone que la discusión se realice con miras a la reforma curricular.

La propuesta resulta importante, es necesario que la misma sea considerada a la luz del proyecto educativo con miras a insertarla en el futuro a una reforma curricular y que adicionalmente, se recomienda el benchmark con las otras universidades.

Se informa que algunos estudiantes ya están realizando pasantías en las empresas, gracias a los convenios que la Universidad tiene vigentes con las empresas, esta información es suministrada por la oficina de Extensión.

- 2. El Jefe del Departamento da lectura al memorando recibido del Decano con las recomendaciones sobre las revisiones que se deben hacer a las comisiones académicas. El Comité considera inconveniente una orden de tal naturaleza, ya que las comisiones son de carácter ocasional y no obedecen a una programación previa, se enviará una carta al Señor Decano manifestándole muy respetuosamente que su observación debería centrarse en que cuando los docentes tengan reunión o comités en los días que solicita comisión, deben notificar quien los reemplazaría y dejar terminados los informes o tareas pendientes por entregar, para que su ausencia no interfiera en el desarrollo del evento previamente programado.
- 3. El Director del Programa de Especialización en Finanzas informa que se están haciendo los ajustes a la programación dado que la visita del profesor Samuel Mongrut fue aprobada por el Consejo de la Faculta, quien dictará el curso de portafolio en remplazo del profesor Juan Camilo Montejo que no podrá atenderlo. En vista de lo anterior el curso que dictará el profesor Jorge Rivera se adelantará
- 4. El Director del Programa de Contaduría Pública informa que se han entregado los documentos para la re-acreditación del Programa, que las 5 experiencias significativas quedaron incluidas en el documento, no se especificaron por aparte pero sí se elaboraron. La propuesta del PEP quedó como un anexo, y se realizó un documento aparte en el cual se hace el comparativo de las evaluaciones obtenidas en los años 2006 y 2010. quedaron incluidas en el documento, no se especificaron por aparte, pero si se mencionan, la propuesta del PEP quedo como un anexo, se realizó documento aparte el comparativo 2006-2010. Se informa que estos documentos se han enviado en cd a todos los profesores del Departamento. Se esperan observaciones muy puntuales en el próximo claustro.

### 5. Comisiones:

El profesor Guillermo Albornoz solicita Comisión académica (viáticos, transporte y tiquetes) para participar en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA EN LA ORINOQUÍA "HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PROFESION CONTABLE", el cual se realizará los días 13, 14 y 15 de octubre 2010 en la ciudad de Villavicencio, Meta. El comité recomienda la comisión.

#### 6. Varios:

Se recuerda tener en cuenta para próximas oportunidades que ante el Icetex se pueden tramitar tiquetes para traer profesores extranjeros, el Icetex tiene unas fechas para recepción de solicitudes, que se deben tomar en cuenta. El Comité considera realizar una sugerencia a la Oficina de

Extensión para que primero se le informe a los profesores la existencia de dicha opción y segundo el trámite se adelante a través de esta Oficina, elaborar una especie de formato donde se consigne la información necesaria para cumplir con los trámites ante el Icetex, y que todos los profesores conozcan esta información.

El presidente,

**Jorge Alberto Rivera Godoy.** Jefe Departamento

**Diana Patricia Sánchez.** Secretaria